# AUTORIZACIÓN CONJUNTA PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE BECA PARA EL ESTUDIO DE PROGRAMAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD CURSO 2023/2024 Y DE COMUNICACIÓN DE CONSULTA DE DATOS

# 1.- Datos del titular del certificado digital utilizado en la presentación de la solicitud:

NIF/NIE				Ap	oellido	s, Noi	mbre				
Dirección -		Tipo vi	а			Nom	bre vía			No	
Piso		Pu	erta	СР			Localida	ad	Provincia		

# 2.- Datos de los demás miembros de la unidad familiar sin certificado de firma digital (autorizantes):

Autorizante 1: NIF/NIE					A	Apellid				
Dirección Tipo vía			а				bre vía		No	
Piso	Piso Puerta		erta	СР			Localidad	Provincia		
		•	•	•						
Autor	izante	2: NIF	/NIE		A	Apellid	los, Nombre			
Direct	ción	Tipo v	а			Noml	bre vía		Nº	
Piso Puerta CP			Localidad		Provincia					
Autorizante 3: NIF/NIE					1	Apellid	los, Nombre			
Dirección Tipo vía			а			Noml	ore vía		Nº	
Piso		Pu	erta	СР			Localidad	Provincia		
Autor	Autorizante 4: NIF/NIE				1	Apellid				
Direct	Dirección Tipo vía					Noml	bre vía		Nº	
Piso Puerta		erta	СР			Localidad	Provincia			

# 3.- Datos del procedimiento:

Nombre del Procedimiento	Solicitud beca para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad 2023/2024
•	en el apartado 2, <b>autorizan</b> a a la presentación de la solicitud en su nombre, y sólo a ón.

Se le comunica que para la gestión y resolución del procedimiento indicado anterior mente:

e le comanica que para la gestion y resolución del procedimiente maiodas antenermente.						
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):						
DNI/NIE						
Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil de la Comunidad de Madrid						
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid						
Información de la Renta Mínima de Inserción						
Volante de empadronamiento colectivo dentro del municipio de Madrid						

(\*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración

□ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:							

Página 1 de 3 Modelo: 1965F06

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y aporto el documento
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2021	0	0

Este documento <u>sólo será válido al presentarse con la solicitud</u>. Con posterioridad ya no podrá realizarse el cruce de datos con otras Administraciones, por lo que deberá presentarse toda la documentación correspondiente.

En Madrid	а	de	 de	20
LII Mauriu	, a	 uс	 uc	20

Firma autorizante 2	Firma autorizante 3	Firma autorizante 4

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos en la siguiente página.

Página 2 de 3 Modelo: 1965FO6

### Información sobre Protección de Datos

### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES. D.G. EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS AYUDAS AL ESTUDIO.
- Domicilio social: Consultar <u>www.comunidad.madrid/centros</u>
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

# 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad en la Comunidad de Madrid

### 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018 puede ejercitar sus derechos por <u>Registro Electrónico</u> o <u>Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferiblemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".</u>

# 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

# 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Ayuntamientos, entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias.

# 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

#### 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <a href="http://www.agpd.es">http://www.agpd.es</a> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

### 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos especialmente protegidos. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguro. Datos académicos y profesionales.

### 11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

## 12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="http://www.agpd.es">http://www.agpd.es</a>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: <a href="http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos">www.comunidad.madrid/protecciondedatos</a>.

Página 3 de 3 Modelo: 1965FO6